Santiago, 29 de abril de 2022

Sociedad Concesionaria Túnel El Melón II S.A.
Inscripción en el Registro Especial de Entidades Informantes N°446

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O´Higgins 1449 – piso 8
Santiago

Ref.: Comunica acuerdos adoptados en Junta Ordinaria de Accionistas de SOCIEDAD CONCESIONARIA TUNEL EL MELÓN II S.A.

Señora Presidente:

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo instruido por la Sección II de la Norma de Carácter General Nº30 de esa Comisión, informamos los acuerdos adoptados unánimemente en la Junta Ordinaria de Accionistas de SOCIEDAD CONCESIONARIA TUNEL EL MELÓN II S.A., celebrada con fecha 26 de abril de 2022, y a la cual asistieron el 100% de las acciones emitidas de la sociedad con derecho a voto:

a) Se examinó la situación de la sociedad, el informe de la empresa de auditoría externa y se aprobó la Memoria anual, el Balance y el Estado de Ganancias y Pérdidas del ejercicio correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2021.

b) Se acordó por unanimidad de las acciones emitidas de la sociedad con derecho a voto, no repartir el dividendo mínimo obligatorio equivalente al 30% de las utilidades por el ejercicio 2021.

c) Se acordó designar a la empresa Surlatina Auditores Limitada, como empresa de auditoría externa, para que dictaminen sobre los estados financieros de la Sociedad, por el ejercicio 2021.

d) Se acordó que las publicaciones sociales se hiciesen en el diario electrónico "La Nación.cl".

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Marcelo Altamirano Salas
Gerente General
Sociedad Concesionaria Túnel El Melón II S.A.